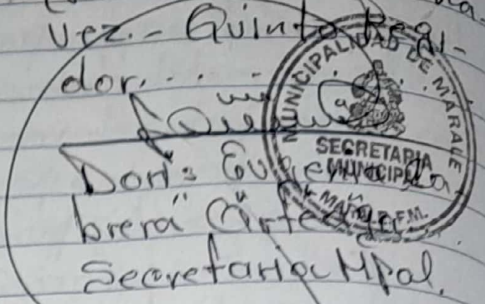




Utenen = = = = =

~~Alcaldesa~~
Alcaldesa Matilde Cruz
Zerón: Alcaldesa de
Regidora
~~Alcaldesa~~
Adela Esmeralda Ro-
Sales Castro: Sexta
Regidora

Juan Santiago Chá-
vez: Quinto Regi-
dor
Doris Gu-
brera: Cuarta
Secretaria Mpal.



Acta n: 23

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale . - Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: Viernes Tres de diciembre, del año = 2021 . - La reunión inició a las 09:05 AM, y en ausencia del señor: Alcalde Municipal, dirigió la sesión, la Vicealcaldesa Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza y contó con la presencia de los señores Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06, señor: Romulo Ramundo Ramps Villalobos . - Profesor: Neptali Bayardo Arteaga Matute . - Señor: Agustín Rondolfo Media López . - Alcaldesa: Alaret Matilde Cruz Zerón . - Señor: Juan Santiago Chávez . - Alcaldesa Adela Esmeralda Rosales Castro y por ante la Susanna Secretaria Municipal, que da fe y cuenta de la Sesión . - Seguidamente, se le dio lectura a la respectiva agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum . - 02) Apertura de la sesión . - 03) Discusión y aprobación de la agenda . - 04) Regulación de la sesión y aprobación del acta anterior . - 05) Informes de la Vicealcaldesa Municipal y los Regidores . - 06) Puntos Varios . - 07) Acuerdos y compromisos . - 08) Cierre de la sesión . - Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y a aprobación de la agenda a tratar .


Punto 4: (1) Después de aprobada la agenda, se le dio lectura a esta anterior misma que, fue aprobada por toda la Corporación Municipal. - Puntos 5: - Primer lugar participó el Alcalde y los Regidores en un ser: Heptak Bayardo Arceaga Malute para comunicar referente a la obra de portiva de la aldea: El Comizal y manifestando al mismo que, en cuanto a esta obra, ya fue culminada con un total de 150 horas relatando a la vez que no finalizó como lo esperaban pero lo importante fue que, esta petición de los jóvenes de ese sector, se llevó a cabo y con respecto a las aperturas que, se efectuaron hacia la Comunidad de las habronzas, ya finalizaron con una suma de 150 horas en resumen entre estas dos actividades los resultados fueron de 300 horas prácticamente. - De igual modo notificó el Segundo Regidor que, por parte del Gobierno, ya cuentan con la siguiente etapa del proyecto de pavimentación del Barrio: Comitaquiela. Así mismo hizo saber que, con el Alcalde Municipal, realizaron una visita donde el Ingeniero encargado de ejecutar esta obra y en cuanto a los fondos que, se van a utilizar para llevar a la práctica este trabajo, este dinero ingresará a la Municipalidad puesto que, van a ingresar el 80% y por otra parte el Ingeniero le hizo saber que, para la adquisición de la tubería de media que, se va a utilizar, estos desembolsos resultan por cuenta de la Municipalidad y de igual manera, la cuota del Fontanero. - También el Segundo Regidor mencionó otros gastos que, se reflejan y que, tienen relación con los cercos de la apertura de la vía de acceso hacia la zona de las habronzas y las Bolsas. - Aprovechó el momento el Segundo Regidor para notificar que, las actividades que, se estaban desarrollando en el Instituto Gubernamental Técnico "Simón





"Bolívar" de nuestra localidad, ya se encuentran finalizadas y en lo que respecta a los actos de inauguración no planificados e previstos, antes del 25 de enero del año 2008 emitiendo que, gracias a Dios toda esta obra se encuentra finalizada por qué al inicio se le hizo saber que, si el proyecto no se ejecutaba, pues la Municipalidad, se tenía que hacer responsable de cancelar los 90 (Cientoventa) Mil Dólares y otra serie de posiciones que, les dieron a conocer como Organización. - b) a continuación intervino el Quinto Regidor Señor: Juan Santiago Ahúvez para referirse, a unas de las Informaciones que, proporcionó el Segundo Regidor proponiendo en este instante que, si existe algún remanente acerca de este trabajo que, se va a realizar no estaría mal que, sea invertido en los 25 metros de la parte de en medio. - c) Seguidamente participó el Tercer Regidor Señor: Agustín Rondolfo Mejía López para comentar sobre las labores que, se llevaron a cabo, en las instalaciones del Instituto "Simón Bolívar" planteando que, sería excelente que, se realice una transformación completa en la Institución, no solo externamente sino que, también, en el área interior. - d) Seguidamente participó el Tercer Regidor Señor: Agustín Rondolfo Mejía López para comentar sobre las labores que, se llevaron a cabo, en las instalaciones del Instituto "Simón Bolívar" planteando que, sería excelente que, se realice una transformación

d) a continuación el Primer Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos participó para referirse al tema del Instituto "Simón Bolívar" sencillamente porque, este centro de enseñanza se tiene que, catalogar como un establecimiento con una



buena perspectiva por el simple hecho que, día con día como un niño, se va debilitando por la senectud que, la parte principal no funciona y ciertamente que, una de las tres carreras que existen en el Centro Educativo, fueron adquiridas por su persona vía Decreto de acuerdo de semperón el cargo de Alcalde Municipal con el apoyo del abogado: Marco Antonio Andino y efectivamente que, el Índice de Educativos, va disminuyendo y la verdad es que, como Docentes tienen que, contribuir con la intención de poder encontrar una mayor cantidad de Matrículas en beneficio de este Centro de enseñanza. Igualmente los demás Miembros Municipales expusieron que, como Maestros su deber es unificar esfuerzos con el propósito de poder encontrar, una buena cantidad de alumnos punto 7 = 06) Puntos Varios a) En esta reunión obtuvimos la presencia de dos Ciudadanos procedentes de la Comunidad de la Muralla en esta Jurisdicción y en primer lugar uno de los visitantes expuso un inconveniente que se le ha presentado en estos últimos días y que tiene relación a una propiedad que, a él le pertenece y como beneficiario, no le han consultado nada porque, el problema es que, lo han excluido del Proyecto de agua en resumidas cuentas, no tiene acceso a este líquido simplemente porque, es el presidente del grupo de la zona más conocida como los Zapatos y lo cierto es que, lo quieren desartar de allí y efectivamente que, él se encuentra dentro de su posición ya que, es nativo del Municipio de Marale y en la actualidad, habita en la Comunidad de la Rosa que, pertenece al Municipio de Marale y lo otro es que, los residentes de ese sector, no han consultado nada con su persona pero sí, ha platicado con la Presidenta de la Tribu y le sostiene que, no le han solicitado ningún consentimiento para



este fin y sinceramente que, había su persona ha existido mucho irrespeto especialmente, con sus plantaciones de café y de la misma manera, el cañal que, el monte-
nia por las afueras, fue desaparecido por el ganado y de aquí cosechaba bastante dulce y con lo que, produce de las siembras, de aquí depende su sostenibilidad e igualmente sus hijos. Explicando también que, estos terrenos donde se encuentran, es en el sector de la Toronja. Una vez es escuchada la participación de la parte interesada le hizo saber el primer Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos que, en este caso lo que, podrían hacer es reconocer el sitio pero cuando existen perjuicios donde tienen que acudir, es a la DSA, de la Ciudad de Talanga por los daños y perjuicios ocasionados y más aún en la propiedad encomendándole que, trate de presentar la denuncia de todos los daños que, han surgido ante la Fiscalía en contra de estas personas y la primera tendría que ser en el Juzgado de Policía y seguidamente el asunto estaría ingresando al Juzgado de Paz, sencillamente porque, los casos que, se debaten en las sesiones de Corporación, ya son asuntos administrativos pero lo más correcto sería que, procedan a remitir la denuncia al Juzgado de Paz con el fin de poder exponer, los daños provocados sino, que se presenten a la Ciudad de Talanga para poder presentar la denuncia en contra de la persona que, se está dedicando a realizar estos daños y perjuicios y que, se hagan acompañar de sus correspondientes argumentos sobre estos agravios tanto de la vivienda como de la finca de café y otras destrucciones que, le han causado adjuntando las correspondientes evidencias. Tam-

bién en este momento participó el Quinto Regidor Señor: Juan Santa go a hávez para Solicitar que, se les apoye con el Director Municipal de Justicia el propósito de que, puedan dondillar autos y apoyarlos, con el medio de Transporte y proporcionarles una explicación debidamente clara y señalarles que, ese proyecto proviene de donde nosotros como Marales y que, el agua, y en nuestra jurisdicción. - Por lo tanto el Director Municipal de Justicia, deberá levantar un acta anexando toda esta documentación con el propósito que, les sirva de soporte para poder llevar a cabo, la denuncia. - Nuevamente participó el Primer Regidor para hacer del conocimiento que, si exponen este reclamo juntamente con la otra parte, todavía los amparamos y sin duda alguna, les estarán ofreciendo asistencia en este sentido pero también, había que comprobar si van al día con los pagos del servicio de agua, porque, si se encuentran morosos indudablemente que, tienen que cancelar sus cuotas que, les corresponden en vista de que, una vez que, realicen los pagos y que, sería desde este momento, no hay que dudar que, una vez realizados estos trámites, este problema se les resolverá y si no se encuentra una solución satisfactoria sobre este tema, pues tendrían que, recurrir a las instancias que, sean necesarias con el fin de poder solventar esta situación. - Punto n: 07) Acuerdos y Compromisos: Inciso a) con respecto a la solicitud recibida de parte de la Señora: Francisca Zerón Flores quien reside en la Comunidad de Mogotes donde solicita a la Corporación Municipal, se le brinde apoyo económico por encontrarse en mal estado de salud ya que, cuenta con una enfermedad más conocida como Miomas y los resultados médicos que, ha obtenido, son de operación y por este motivo, solicita se le colabore en este





aspecto. - Una vez es escuchada y analizada la presente petición, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" que, se le proporcionará una mejor respuesta, en la próxima sesión de Corporación cuando este presente, el Señor Alcalde y que, la Tesorera Municipal, nos muestre el Informe pertinente a fin de poder ofrecerle una mejor contestación como solicitante. - b) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Colaborarle al Director del Instituto Técnico "Simón Bolívar" de nuestro Municipio, con la cantidad de 90 Tiempos de Comida, 90 vasos de sechables para refrescos y 02 Six Pack de refrescos de Tres litros que, serán utilizados en el Refrigero de los Actos de Graduación, para el día: Viernes 26 de noviembre, a las 04:00 PM. - c) Los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" que, a partir de esta fecha, quedan excluidas todas las solicitudes que, tengan que ver con recursos financieros. - d) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Hacerle saber a la Tesorera Municipal = que, en la próxima sesión de Corporación = tiene que, dar a conocer, el respectivo Informe Económico del Departamento de Tesorería de la presente Administración de los años: 2018-2022. - e) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que, el Director Municipal de Justicia intervenga a fin de que, proceda a emitir una circular y que, se las haga llegar a todos los Propietarios de negocios que, existen en nuestro Municipio de Marale, Prohibiendo la venta de dulces en general con el propósito de poder prevenir a que, llegue a ocurrir un accidente que, lamentar principalmente, a los menores de edad. - f) La Honorable Corporación Municipal "Acuerda" con pleno "Acuerdo" = Aprobar la Rendición de cuentas G.h. en.



Sus Catorce Formas Acumuladas
 correspondientes al Tercer Trimestre
 inicial del periodo por los Montos siguientes: Saldo
 407.51.- Ingresos: hps, 1, 362, 198.59.- Saldo Final del ejercicio
 Municipal u Acuerdo" aprobar el Informe
 de Avance Físico y Financiero de proyección
 Tercer Trimestre, del año 2021 por un valor de:
 Fondos Propios hps, 3,061,602.73.- Fondo de
 Transferencia hps, 4,869,547.84.- Otros hps,
 4,360,720.14.- Para un gran Total de:
 Municipal " Acuerdo" Omite la expresión que, se
 indica en la segunda línea del Inciso "f" de la
 presente acta, señalada en color Rojo y entre
 paréntesis hasta don elvir la Resolución.- Excep-
 to el espacio subrayado en color Rojo.- i)
 Esta Corporación Municipal " Acuerdo" cele-
 brar la próxima Sesión de Corporación el día
 Miércoles 15 de Diciembre del año 2021.....
 punto y: 08) no habiendo más de que, tratar fina-
 lizta sesión, a la 01:06 p.m.

Dulce Roel Troches Es. - Vice Alcaldesa Municipal.....	Rómulo Raimundo Ra- mos Villalobos.. PR- mer Regidor.....
Reptal Bayardo Arteaga Matute.- Segundo Regi- dor.....	Agustín Roldolfo Medina López.- Ter- cer Regidor.....
Marcel Matilde Cruz Zeron. cuarta Regidora.	Juan Domingo Abovez Quinto Regidor....



Adolfo Ramos
 Adela Esmeralda Rosales Castro
 Regidora

Doris Guzmán Orteaga
 Regidora Municipal

Acta N° 24

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale - Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: Miércoles quince de diciembre del año 2021. La reunión inició a las 08:35 AM; presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Adalberto Catalino Ramos Gordona contando con la presencia de la Vicealcaldesa Municipal Dulce Rosío Troches Espinoza y los señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 señor: Rómulo Ramonundo Ramos Villalobos - Profesor: Neptali Bayardo Orteaga Malute - señor: Agustín Roldolfo Mejía López - Niada: Alorez Matilde Cruz Zerón - señor: Juan Santiago Chávez - Niada Adela Esmeralda Rosales Castro y por ante la suscrita Secretaria Municipal, que da fe y cuenta de la Sesión. Seguidamente, se le dio lectura a la respectiva agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum - 02) Apertura de la Sesión - 03) Discusión y Aprobación de la agenda - 04) Lectura, discusión y Aprobación del acta anterior - 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores - 06) Puntos Varios - 07) Acuerdos y Compromisos - 08) Cierre de la Sesión. Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la Sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar. Punto n°: 04) Después de aprobar la agenda, se le dio lectura al acta anterior misma que, fue aprobada por toda la Corporación Municipal. Punto n°: 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores 01) Primeramente el señor: Alcalde Municipal informó con relación a los proyectos que, se han de